

**Pensiones Inbursa, S.A., Grupo  
Financiero Inbursa y Subsidiaria  
(Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa,  
S.A.B. de C.V.)**

Estados financieros consolidados por los  
años que terminaron el 31 de diciembre  
de 2015 y 2014, e Informe de los  
auditores independientes del 26 de  
febrero de 2016

**Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria  
(Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.)**

**Informe de los auditores independientes y estados  
financieros consolidados 2015 y 2014**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	3
Estados consolidados de resultados	5
Estados consolidados de cambios en el capital contable	6
Estados consolidados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros consolidados	8

## **Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria**

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria (la Institución), Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., los cuales comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### ***Responsabilidad de la Administración de la Institución en relación con los estados financieros consolidados***

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión) a través de las Disposiciones de carácter general derivadas de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas contenidas en la Circular Única de Seguros y Fianzas (los Criterios Contables), así como del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes, debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad de los auditores independientes***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte de la Institución, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

***Opinión***

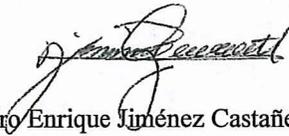
En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables.

***Otros Asuntos***

En la Nota 1 se hace referencia a las actividades de la Institución, las cuales, por estrategias de la Administración, se concentran principalmente en la Administración de las pensiones que actualmente están vigentes, por lo anterior, la venta de pólizas nuevas ha disminuido.

Como se indica en la Nota 14 a los estados financieros consolidados, se indican los nuevos criterios contables que la Administración de la Institución estará aplicando a partir del 1 de enero de 2016, los cuales incluyen principalmente el nuevo modelo para la valuación de las reservas técnicas. A la fecha, la Administración de la Institución se encuentra en proceso de determinar el efecto cuantitativo aprobado por la Comisión, que tendrá en los estados financieros la aplicación del nuevo régimen para la valuación de dichas reservas técnicas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Pedro Enrique Jiménez Castañeda

26 de febrero de 2016

**Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.)

**Balances generales consolidados**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(En miles de pesos)

<b>Activo</b>	2015	2014
Inversiones:		
Valores:		
Gubernamentales	\$ 4,334,091	\$ 5,989,872
Empresas privadas:		
Tasa conocida	11,451,758	13,114,388
Renta variable	591,700	591,696
Valuación neta	4,109,053	4,064,098
Deudores por intereses	195,894	246,915
	<u>20,682,496</u>	<u>24,006,969</u>
Operaciones con productos derivados	<u>1,206</u>	<u>1,291</u>
Préstamos:		
Con Garantía	4,648	409,662
Quirografarios	3,033,222	-
Cartera vencida	7,782	7,782
Deudores por intereses	21	818
Estimación para castigos	(2)	(2)
	<u>3,045,671</u>	<u>418,260</u>
Inmobiliarias, neto	<u>2,103,983</u>	<u>2,102,619</u>
	<u>25,833,356</u>	<u>26,529,139</u>
Disponibilidad:		
Caja y bancos	60,801	56,705
Deudores:		
Otros	186,908	132,677
Estimación para castigos	(20,008)	(20,008)
	<u>166,900</u>	<u>112,669</u>
Inversiones permanentes:		
Otras inversiones permanentes	<u>34,446</u>	<u>34,446</u>
Otros activos:		
Mobiliario y equipo, neto	37,255	50,269
Activos adjudicados	57,644	57,644
Diversos	346,965	522,359
Gastos amortizables, neto	70,574	61,643
Activos intangibles	(45,371)	(21,612)
	<u>467,067</u>	<u>670,303</u>
Suma del activo	<u>\$ 26,562,570</u>	<u>\$ 27,403,262</u>

<b>Pasivo</b>	2015	2014
Reservas técnicas:		
De riesgos en curso de vida	\$ 14,857,633	\$ 14,985,518
De obligaciones contractuales:		
Por siniestros y vencimientos	104,962	117,956
Por primas en depósito	352	1,340
	<u>105,314</u>	<u>119,296</u>
De previsión:		
Contingencia	288,965	291,440
Especiales	408,425	413,639
	<u>697,390</u>	<u>705,079</u>
	<u>15,660,337</u>	<u>15,809,893</u>
Acreeedores:		
Agentes y ajustadores	57	57
Diversos	25,461	469,453
	<u>25,518</u>	<u>469,510</u>
Operaciones con productos derivados	<u>155,045</u>	<u>256,412</u>
Otros pasivos:		
Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad	109	52
Provisión para el pago de impuestos	231,754	773,289
Otras obligaciones	13,140	9,336
	<u>245,003</u>	<u>782,677</u>
Suma del pasivo	<u>16,085,903</u>	<u>17,318,492</u>
<b>Capital contable</b>		
Capital social	1,458,383	1,458,383
Capital no suscrito	(350,000)	(350,000)
Capital social pagado	1,108,383	1,108,383
Reservas:		
Legal	846,634	846,634
Otras	3,257,439	2,766,568
	<u>4,104,073</u>	<u>3,613,202</u>
Resultados de ejercicios anteriores	4,368,015	4,006,789
Resultado del ejercicio	587,915	1,052,114
Participación controladora	10,168,386	9,780,488
Participación no controladora	308,281	304,282
Suma el capital contable	<u>10,476,667</u>	<u>10,084,770</u>
Suma del pasivo y del capital contable	<u>\$ 26,562,570</u>	<u>\$ 27,403,262</u>

	Cuentas de orden	
	2015	2014
Cuentas de registro	\$ <u>13,351,101</u>	\$ <u>13,081,452</u>
Operaciones con productos derivados	\$ <u>3,915,882</u>	\$ <u>3,884,484</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables vigentes, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. Los estados financieros consolidados y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.inbursa.com/Rein/Edofinanciero.html>. Los estados financieros consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Pedro Enrique Jiménez Castañeda, miembro de la sociedad denominada Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria; asimismo, las reservas técnicas de Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria fueron dictaminadas por la Actuaría Liliana Ganado Santoyo.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros consolidados y las notas que forman de los estados financieros consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.inbursa.com/Rein/Edofinanciero.html>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2015.

**Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria**  
**(Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.)**

**Estados consolidados de resultados**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos)

	2015	2014
Primas emitidas	\$ 26,525	\$ 21,889
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>(109,766)</u>	<u>160,058</u>
Primas devengadas	136,291	(138,169)
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales:		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	<u>954,464</u>	<u>939,697</u>
Pérdida técnica	(818,173)	(1,077,866)
Incremento neto de otras reservas técnicas:		
Reserva de contingencia	(2,474)	2,754
Otras reservas	<u>(5,214)</u>	<u>(11,758)</u>
Pérdida bruta	(810,485)	(1,068,862)
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos	(137,705)	(51,015)
Remuneraciones y prestaciones al personal	72,106	67,722
Depreciaciones y amortizaciones	<u>28,255</u>	<u>31,189</u>
	(37,344)	47,896
Pérdida de operación	(773,141)	(1,116,758)
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	1,011,207	1,134,892
Por venta de inversiones	87,346	393,281
Por valuación de inversiones	399,878	1,096,206
Otros	166,738	64,164
Resultado cambiario	<u>(121,406)</u>	<u>(137,881)</u>
	<u>1,543,763</u>	<u>2,550,662</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	770,622	1,433,904
Provisión para el pago de impuestos a la utilidad	<u>178,724</u>	<u>362,937</u>
Utilidad neta consolidada	591,898	1,070,967
Participación controladora	587,915	1,052,114
Participación no controladora	<u>3,983</u>	<u>18,853</u>
Utilidad del ejercicio consolidada	<u>\$ 591,898</u>	<u>\$ 1,070,967</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables vigentes, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

**Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria**  
**(Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.)**

**Estados consolidados de cambios en el capital contable**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos)

	Capital contribuido		Resultados de ejercicios anteriores	Capital ganado		Total del capital contable
	Capital social	Reservas de capital		Utilidad del ejercicio	Participación no controladora	
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 1,108,383	\$ 3,684,686	\$ 2,772,296	\$ 1,260,093	\$ 291,978	\$ 9,117,436
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	4,379,945	(3,119,852)	(1,260,093)	-	-
	-	4,379,945	(3,119,852)	(1,260,093)	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Utilidad del ejercicio	-	-	-	1,052,114	(18,853)	1,033,261
Otros	-	(4,451,429)	4,354,345	-	31,157	(65,927)
	-	(4,451,429)	4,354,345	1,052,114	12,304	967,334
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1,108,383	3,613,202	4,006,789	1,052,114	304,282	10,084,770
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	827,292	(54,165)	(773,127)	-	-
Pago de Dividendos	-	-	(200,000)	-	-	(200,000)
Otros	-	(336,421)	278,987	(278,987)	-	(336,421)
	-	490,871	24,822	(1,052,114)	-	(536,421)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Utilidad del ejercicio	-	-	-	587,915	(3,982)	583,933
Otros	-	-	336,404	-	7,981	344,385
	-	-	336,404	587,915	3,999	928,318
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 1,108,383	\$ 4,104,073	\$ 4,368,015	\$ 587,915	\$ 308,281	\$ 10,476,667

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

**Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria**  
**(Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.)**

**Estados consolidados de flujos de efectivo**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014  
 (En miles de pesos)

	2015	2014
Resultado neto	\$ 591,898	\$ 1,070,967
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento	25,221	25,221
Depreciaciones y amortizaciones	21,079	15,705
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(135,574)	132,329
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	362,937	362,937
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	3,999	-
	<u>869,560</u>	<u>1,607,159</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	3,320,491	(123,906)
Cambio en derivados (activo)	84	8,341
Cambio en primas por cobrar	-	(249)
Cambio en deudores	(54,231)	42,762
Cambio en bienes adjudicados	-	90,905
Cambio en otros activos operativos	(2,411,339)	(625,879)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(13,982)	10,777
Cambio en derivados (pasivo)	(101,366)	(47,395)
Cambio en otros pasivos operativos	(1,397,701)	100,607
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(658,044)</u>	<u>(544,037)</u>
Actividades de inversión:		
Pago por adquisición de inmuebles mobiliario y equipo	(7,421)	(1,050,003)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(7,421)</u>	<u>(1,050,003)</u>
Actividades de Financiamiento		
Pago de dividendos en efectivo	(200,000)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(200,000)</u>	<u>-</u>
Incremento neto de efectivo	4,095	13,119
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>56,705</u>	<u>43,586</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 60,801</u>	<u>\$ 56,705</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

**Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria  
(Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.)**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos)

### **1. Actividades**

Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y subsidiaria (la Institución) realizan las siguientes operaciones:

Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, fue constituida en la Ciudad de México, el 14 de marzo de 2003, mediante una escisión de Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa.

Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, se encuentra regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión) y es integrante de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. (GFI), es una sociedad autorizada por el Gobierno Federal, cuyo objeto social es practicar operaciones del seguro de vida, con el propósito de manejar de manera exclusiva los seguros de pensiones, el pago de las rentas periódicas durante la vida del asegurado o las que correspondan a sus beneficiarios de acuerdo con los contratos de seguros derivados de las leyes de seguridad social, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y las reglas de operación para los seguros de pensiones.

Sus actividades se concentran principalmente en la administración de las pensiones que actualmente están vigentes.

Su operación consiste básicamente en recibir los recursos provenientes de los institutos de seguridad social, para invertirlos a fin de garantizar una renta vitalicia pagadera mensualmente al pensionado o sus beneficiarios, mientras estos tengan derecho a la pensión.

Promotora Inbursa, S.A. de C.V. (Promotora Inbursa), tiene como objeto social la adquisición de todo tipo de acciones, partes sociales de todo tipo de entidades, la participación en todo tipo de licitaciones y concursos para la adjudicación, concesiones, permisos o contratos para la prestación de diversos servicios, así como la adquisición de todo tipo de valores y el otorgamiento de cualquier tipo de financiamiento.

Durante 2015 y 2014, la Institución no interrumpió alguna de sus actividades principales y no realizó las siguientes actividades:

- a. Operaciones de reaseguro financiero,
- b. Contratos de arrendamiento financiero,
- c. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito.

Con fecha 19 de diciembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Circular Única de Seguros y Fianzas (la Circular), la cual inició vigencia a partir del 4 de abril de 2015. En el capítulo 22.1 de la CUSF se establecen los Criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las Instituciones y Sociedades Mutualistas (criterios contables); sin embargo, mediante la disposición Décima Segunda Transitoria de la CUSF; se indica que durante el período del 4 de abril al 31 de diciembre de 2015, las Instituciones y Sociedades Mutualistas darán cumplimiento a los criterios contables previstos en el Anexo Transitorio 1 de la CUSF; los cuales son los mismos que estuvieron vigentes hasta el 3 de abril de 2015. Por lo anterior, los criterios contables aplicables en los ejercicios de 2015 y 2014 son coincidentes.

## 2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros consolidados y notas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.
- b. **Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados incluyen los de Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Promotora Inbursa, S.A. de C.V. en la que tiene una participación del 95.5064% y 93.68% al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años que terminaron en esas fechas, respectivamente.

Los saldos y operaciones importantes entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

- c. **Resultado integral** -Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por el resultado del ejercicio más otras partidas que por disposiciones específicas de algunos criterios contables emitidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin afectar en el estado de resultados. En 2015 y 2014, las otras partidas de utilidad integral están representadas por la participación no controladora.

## 3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión en la Circular y se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Institución, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Institución son las siguientes:

### a. **Cambios contables** -

A partir del 1 de enero de 2015, la Institución adoptó las siguientes Mejoras a las Normas de Información Financiera 2015:

Que generan cambios contables:

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados  
Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

Que no generan cambios contables:

NIF B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros y Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos  
NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF B-8, *Estados financieros consolidados o combinados* – Aclara los elementos a evaluar para identificar a una entidad de inversión, e indica que considerando que, por su actividad primaria, difícilmente se llega a ejercer control sobre las entidades en las que participa, debe llevarse a cabo el análisis, para concluir si existe o no control sobre ellas.

Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* – Se precisa y modifica el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes denominados en moneda extranjera. Cuando una entidad recibe cobros anticipados por ventas o servicios denominados en moneda extranjera, las fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago no afectan el monto del cobro anticipado, por lo tanto, el saldo del rubro anticipos de clientes no debe modificarse ante dichas fluctuaciones cambiarias.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Institución no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

- b. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es 12.08% y 11.80%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron 2.13% y 4.08%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Institución suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

c. **Inversiones -**

1. **En valores** - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Administración de la Institución respecto a su utilización como: títulos para financiar la operación, para conservar a vencimiento o disponibles para la venta. De acuerdo con lo establecido en los criterios contables; el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:

- I. **Títulos de deuda** - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:

- a) **Para financiar la operación** - Los instrumentos cotizados se valúan mensualmente a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por un proveedor de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los instrumentos no cotizados se valúan a su valor razonable, el cual deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable. Cuando no exista precio del proveedor, se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. De no existir cotización de acuerdo al plazo anterior, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes. Los ajustes resultantes de las valuaciones, se llevan directamente a los resultados del ejercicio.
- b) **Para conservar a vencimiento** - Se valúan conforme al método de interés efectivo y los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.

- II. **Títulos de capital** - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado según lo señalado en el punto a) anterior. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:

- a) **Para financiar la operación cotizados** - Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

d. **Instrumentos financieros derivados -**

La Institución reconoce todos los derivados en el balance general a su valor razonable, de su designación como de "negociación". Los flujos de efectivo recibidos o entregados para ajustar a valor razonable el instrumento al inicio de la operación, no asociado a primas sobre opciones, se consideran parte del valor razonable del instrumento financiero.

Los costos asociados con las transacciones se reconocen en resultados conforme se incurren en ellos.

Los montos nominales de los contratos con instrumentos financieros derivados se reconocen en cuentas de orden, en el rubro Otras cuentas de registro.

A continuación se menciona el tratamiento contable de los contratos de instrumentos financieros derivados que opera la Institución:

- ***Contratos adelantados (forwards):***

Por los contratos adelantados se registra una parte activa y una pasiva, las cuales corresponden al monto de referencia del contrato multiplicado por el precio pactado. El saldo neto (posición) de las operaciones de compra y venta se presenta en el balance general en el rubro Derivados.

En el caso de las operaciones con contratos adelantados con fines de negociación, el efecto por valuación resultante de la variación entre el precio pactado y el valor razonable de las obligaciones del contrato se reconoce en el estado de resultados en el rubro Resultado por intermediación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución no mantiene posiciones de contratos adelantados con fines de cobertura.

- ***Swaps:***

Los swaps se registran al precio pactado al inicio del contrato. Su valuación se efectúa a valor razonable, el cual corresponde al valor presente de los flujos futuros esperados a recibir y a entregar, según corresponda, proyectados de acuerdo a las tasas futuras implícitas aplicables y descontados a las tasas de interés prevalecientes en el mercado en la fecha de valuación. En el caso de swaps de negociación, los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

Los resultados realizados por intereses generados por estos instrumentos se reconocen dentro del Margen financiero, incluyendo los resultados cambiarios.

Para efectos de presentación en los estados financieros, el saldo neto (posición) de los flujos esperados a recibir o a entregar por contrato se presenta en el balance general, en el rubro Derivados, de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora, respectivamente, y en función a su intención de uso (negociación).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución mantiene posiciones de swaps con fines de negociación.

- e. ***Disponibilidades*** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondo fijo de caja. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan. En caso de disponibilidades en moneda extranjera, se valúan al tipo de cambio correspondiente a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros y publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a dicha fecha.
- f. ***Gastos amortizables*** - La Institución reconoce en este concepto, proyectos en la producción cinematográfica nacional o en la distribución de películas cinematográficas nacionales así como proyectos de inversión en la producción teatral nacional, los cuales pueden ser acreditables contra pagos provisionales de ISR, conforme el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre de 2007.
- g. ***Otras inversiones permanentes*** - Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Institución en entidades en las que no tiene control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

- h. **Estimación para cuentas de cobro dudoso** – La Institución tiene la política de establecer una estimación de cuentas de cobro dudoso para cubrir los saldos de las cuentas por cobrar tales como préstamos y deudores, con una antigüedad mayor a 90 días a partir de la fecha de vencimiento del saldo, tomando en consideración la experiencia histórica y la identificación específica de saldos.

i. **Inmuebles**

Al 31 de diciembre de 2015, la subsidiaria Promotora Inbursa cuenta con inversiones en terrenos, inmuebles de productos regulares, inmuebles adquiridos con fines de comercialización y adjudicados.

– **De productos regulares**

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta, con base en su vida útil remanente.

– **Con fines de comercialización**

Estos inmuebles fueron adquiridos en un proceso de subasta al Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB). El reconocimiento inicial es al costo de adquisición, al cual se adicionan los gastos que se efectúan por su administración y recuperación. Cuando los inmuebles se venden, el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros se reconoce en los resultados. De acuerdo con la valuación de mercado de compra, proporcionada por el IPAB, el valor de mercado es superior al valor en libros de los inmuebles negociados.

– **Adjudicados**

Consisten en bienes muebles e inmuebles recibidos en garantía por el otorgamiento de crédito directo que efectúa Chrysler, y que son adjudicados cuando los clientes incumplen sus contratos de crédito. Estos bienes se registran al costo de adjudicación determinado por peritos independientes o al valor de mercado, el que sea menor.

- j. **Reservas técnicas** - Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes, dentro de los primeros 60 días posteriores al cierre del ejercicio. El 24 de febrero de 2016 y el 26 de febrero de 2015, los actuarios independientes emitieron su dictamen, en el cual indican que en su opinión las reservas de riesgos en curso, de obligaciones contractuales y de previsión al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron determinadas conforme a disposiciones legales y de acuerdo con reglas, criterios y prácticas establecidas y permitidas por la Comisión, y constituyen de manera agregada un monto suficiente para hacer frente a las obligaciones derivadas de la cartera de pensiones que la Institución ha suscrito.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la Ley, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de estas reservas, la Institución empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas y conforme a las disposiciones contenidas en el Anexo Transitorio 2 de la Circular.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las reservas técnicas se valúan como sigue:

k. **Reserva de riesgos en curso**

- a) **Reserva matemática de pensiones**- La reserva matemática de pensiones para los planes básicos, se determina mensualmente sobre todas las pólizas en vigor, con base en un cálculo actuarial, considerando las experiencias demográficas de invalidez y de mortalidad de inválidos y no inválidos, de acuerdo a la edad y sexo de cada uno de los asegurados integrantes del grupo familiar del pensionado, así como la tasa de interés técnica. Dicha reserva deberá garantizar el pago de rentas futuras de acuerdo a las tablas demográficas adoptadas.

- b) **Reserva de riesgo en curso**- Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución cargó a resultados del ejercicio, en el rubro de incremento neto de la reserva de riesgos en curso en vigor, la cantidad de \$109,766 y \$160,058, respectivamente.
- c) **Reserva matemática para beneficios adicionales**- Representa el monto de los beneficios adicionales que se otorgan a los pensionados en forma complementaria a los beneficios básicos de los seguros de pensiones. Para las pólizas emitidas, se constituye la reserva correspondiente conforme a la nota técnica que al respecto se haya registrado ante la Comisión.
- d) **Reserva matemática especial**- Tiene por objeto reforzar a la reserva matemática de pensiones y se constituye considerando únicamente las Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo correspondiente a pensiones distintas de invalidez o incapacidad en curso de pago al 31 de diciembre de 2013, mismas que se considerarán una cartera cerrada.

Para efecto de la aplicación de la Reserva Matemática Especial en enero de 2014, se determinó la proporción que representa el saldo de la Reserva Matemática de cada póliza, respecto del total de dicha reserva. El porcentaje resultante para cada póliza se le aplicó al saldo de la Reserva Matemática Especial al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un monto de \$409,367 y \$413,544, respectivamente.

Para los meses posteriores, la porción de la Reserva Matemática proveniente de la Reserva Matemática Especial al cierre del mes, se determina por póliza como el mínimo entre lo siguiente:

- I. La porción proveniente de la Reserva Matemática Especial del mes anterior de la póliza, multiplicada por el factor de devengamiento de la Reserva Matemática de Pensiones correspondiente, determinado éste como el cociente del saldo de la Reserva Matemática al mes entre el saldo de la misma reserva al mes anterior; y,  
Mínimo entre:
  - 1)  $(\text{Reserva del mes} / \text{Reserva mes anterior}) * (\text{Reserva matemática especial mes anterior})$
  - 2)  $(1 + (\text{UDI mes} / \text{UDI mes anterior} - 1)) * [(1 + 3.5\%)^{(1/12)}] * (\text{reserva matemática especial mes anterior})$

**l. Obligaciones contractuales:**

- a) **Obligaciones pendientes de cumplir por siniestros** - Esta reserva se constituye por el monto de las Pensiones vencidas pendientes de pago al asegurado o beneficiarios. Los siniestros de Pensiones, se registran en el momento en que se conocen y corresponden a las rentas que se deben pagar.
- b) **Primas en depósito** - Representan importes de cobros de pólizas pendientes de aplicar al deudor por prima.

**m. De previsión:**

- a) **Contingencia** – Esta reserva tiene la finalidad de cubrir las desviaciones en las hipótesis demográficas utilizadas para la determinación de los montos constitutivos, que se traduzcan en un exceso de obligaciones como resultado de un mayor número de sobrevivientes a los previstos en la tabla demográfica adoptada.

El cálculo de esta reserva se determina aplicando el 2% a la reserva matemática de pensiones y a la de riesgos en curso de beneficios adicionales, de planes de pensiones en vigor.

- b) **Reserva para fluctuación de inversiones** – Reserva para fluctuación de inversiones. Esta reserva se constituye con el propósito de hacer frente a posibles faltantes en los rendimientos esperados de las inversiones que cubren las reservas técnicas.

- c) La aportación mensual a esta reserva se realiza de un 25% del excedente del rendimiento real obtenido por concepto de la inversión de los activos que respaldan las reservas técnicas.

El saldo de esta reserva no puede ser superior al 50% del requerimiento bruto de solvencia.

- n. **Fondo especial** - De acuerdo con la Ley, las instituciones autorizadas para operar los seguros de Pensiones, deben de constituir un Fondo Global de Contingencia del Sistema de Pensiones, a través de la constitución de un fideicomiso teniendo como finalidad el adecuado funcionamiento de estos seguros. Durante 2015 y 2014, el fondo global constituido fue de \$18,119 y \$18,725, respectivamente.
- o. **Reconocimiento de ingresos, costos y gastos** – Durante 2015 y 2014 los ingresos de la entidad se originaron principalmente por primas de seguros, inversiones, enajenación y prestación de servicios:
- **Primas de seguros** - Se originaron por importes adicionales transferidos por el IMSS respecto de pólizas de asegurados que ya se tenían contratados y sufren un cambio en la composición familiar o adquieren derecho a recibir un monto adicional de pensión.
  - **Inversiones, enajenación y prestación de servicios** - Proviene principalmente de las inversiones, enajenación de inmuebles y prestación de servicios de la subsidiaria, los cuales se reconocen conforme los servicios se devengan, se obtienen y se prestan, respectivamente, y los costos y gastos atribuibles, se reconocen conforme se devengan para la generación de dichos ingresos.
- p. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- q. **Costo de adquisición** - Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados en el momento en que se incurrir.
- r. **Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- s. **Operaciones en unidades de inversión (UDIS)** - Al cierre de cada mes, la posición final mensual de las inversiones denominadas en UDIS, se valúa al valor de las UDIS emitido por el Banco de México, correspondiente al último día hábil del mes. La fluctuación en el valor de la UDI se registra en los resultados del periodo conjuntamente con la valuación de las inversiones.
- t. **Transacciones en divisas extranjeras** - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.
- u. **Cuentas de orden** - Las cuentas de orden son utilizadas para llevar a cabo los registros de operaciones sin afectar la situación financiera de la entidad, las cuales se emplean con fines de recordatorio o de control de diversos aspectos administrativos, detalle de operaciones de bienes valores ajenos y contingentes, fiscales, reclamaciones y productos derivados.

l) **Cuentas de registro:**

- **Diversos (no auditado)** – Se registra el importe de los créditos incobrables que fueron castigados por la Entidad. Se reconocen los conceptos y operaciones que no se pudieran identificar.
- **Capital** – Su saldo representa el importe de las aportaciones de capital efectuadas por los accionistas y su actualización de acuerdo con lo establecido en Ley del impuesto sobre la renta (LISR).

- *Registro fiscal* – El saldo representa el resultado fiscal del ejercicio, así como, la cuenta de utilidad fiscal neta de acuerdo con lo establecido en la LISR.

Adicionalmente, se reconoce el importe pendiente de amortizar o deducir y la depreciación o amortización acumulada del activo fijo y los gastos por amortizar

II) *Adquisición de contratos de opciones, derechos y obligaciones por operaciones a futuro, adquisición swaps, forwards.*

En esta cuenta se registra el monto nocional de las operaciones o contratos.

#### 4. Inversiones

##### a. Régimen de inversiones

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, las instituciones de seguros deben mantener ciertas inversiones en valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y la cobertura del capital mínimo de garantía. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos diversificados cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte tanto de las políticas de inversión de la Institución como del requerimiento de calce de activos y pasivos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución tiene las inversiones necesarias para cubrir dichas obligaciones.

##### b. Clasificación de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición de los valores de cada una de las categorías por tipo de instrumento que integran las inversiones se indica a continuación:

	2015		
	Para financiar la operación	Para conservar a vencimiento	Total de inversiones
Inversión en valores:			
Gubernamentales	\$ 1,700,291	\$ 2,633,800	\$ 4,334,091
Empresas privadas:			
Tasa conocida	15,967	11,435,791	11,451,758
Renta variable	591,700	-	591,700
Valuación neta	247,005	3,862,048	4,109,053
Deudores por intereses	1,318	194,576	195,894
<b>Total inversiones</b>	<b>\$ 2,556,281</b>	<b>\$ 18,126,215</b>	<b>\$ 20,682,496</b>
	2014		
	Para financiar la operación	Para conservar a vencimiento	Total de inversiones
Inversión en valores:			
Gubernamentales	\$ 3,091,133	\$ 2,898,739	\$ 5,989,872
Empresas privadas:			
Tasa conocida	-	13,114,388	13,114,388
Renta variable	591,696	-	591,696
Valuación neta	314,561	3,749,537	4,064,098
Deudores por intereses	835	246,080	246,915
<b>Total inversiones</b>	<b>\$ 3,998,225</b>	<b>\$ 20,008,744</b>	<b>\$ 24,006,969</b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones de la Institución no presentan ninguna restricción o gravamen.

c. **Valuación de mercado de las inversiones para conservar a vencimiento:**

A continuación se presenta información comparativa de la valuación a costo amortizado y de mercado, así como su vencimiento:

2015				
	Costo de adquisición	Valuación a costo amortizado	Valuación a valor de mercado	Año de vencimiento
Valores gubernamentales	\$ 694,218	\$ 1,209,862	\$ 1,413,453	De 2021 a 2030
	<u>1,939,582</u>	<u>3,056,427</u>	<u>3,914,646</u>	De 2031 a 2040
	<u>\$ 2,633,800</u>	<u>\$ 4,266,289</u>	<u>\$ 5,328,099</u>	
Valores en empresas privadas de renta fija	\$ 419,490	\$ 489,525	\$ 485,745	De 2016 a 2020
	3,132,809	4,135,146	4,212,575	De 2021 a 2030
	6,209,960	7,160,322	7,303,050	De 2031 a 2040
	<u>1,673,532</u>	<u>1,880,357</u>	<u>1,857,533</u>	De 2041 a 2050
	<u>\$ 11,435,791</u>	<u>\$ 13,665,350</u>	<u>\$ 13,858,903</u>	
2014				
	Costo de adquisición	Valuación a costo amortizado	Valuación a valor de mercado	Año de vencimiento
Valores gubernamentales	\$ 98,934	\$ 144,029	\$ 165,138	De 2015 a 2020
	860,222	1,473,604	1,843,310	De 2021 a 2030
	<u>1,939,583</u>	<u>2,983,468</u>	<u>4,209,571</u>	De 2031 a 2040
	<u>\$ 2,898,739</u>	<u>\$ 4,601,101</u>	<u>\$ 6,218,019</u>	
2015				
Valores en empresas privadas de renta fija	\$ 422,722	\$ 483,697	\$ 505,163	De 2015 a 2020
	4,252,962	5,260,290	5,540,949	De 2021 a 2030
	6,883,311	7,753,715	8,302,198	De 2031 a 2040
	<u>1,555,393</u>	<u>1,663,861</u>	<u>1,693,494</u>	De 2041 a 2050
	<u>\$ 13,114,388</u>	<u>\$ 15,161,563</u>	<u>\$ 16,041,804</u>	

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores.

Algunas inversiones podrían ser amortizadas anticipadamente

d. **Valuación de títulos de capital y de deuda**

Durante 2015 y 2014, la Institución reconoció en los resultados una utilidad neta por la valuación de los títulos de capital (acciones) y de deuda, como se indica a continuación:

	Utilidad neta	
	2015	2014
Títulos de deuda	\$ 420,572	\$ 776,684
Títulos de capital	(121,973)	228,620
Derivados	<u>101,279</u>	<u>90,902</u>
	<u>\$ 399,878</u>	<u>\$ 1,096,206</u>

e. *Composición y calificación de la cartera por tipo de instrumento*

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la integración de la cartera de inversiones de acuerdo a la calificación otorgada por diversas calificadoras a los instrumentos que la componen se muestra a continuación:

Instrumento	Calificación	2015			
		Costo	Valuación	Interés	Total
Obligaciones	Aa2.mx	749,983	262,577	17,015	1,029,575
Cedes	mxAA	685,650	359,542	14,669	1,059,861
Certificado bursátil	AAA(mex)	919,491	102,786	7,353	1,029,630
Certificado bursátil	mxAAA	4,302,525	573,705	47,789	4,924,019
Certificado bursátil	Aaa.mx	1,435,959	478,148	4,841	1,918,948
Certificado bursátil	AA+(mex)	1,762,919	154,703	43,104	1,960,726
Certificado bursátil	AA(mex)	1,216,915	114,290	425	1,331,630
Certificado bursátil	A1.mx	340,072	175,420	1,224	516,716
Certificado bursátil	A(mex)	8,002	3,522	29	11,553
Certificado bursátil	HR C-	22,165	4,617	78	26,860
Certificado bursátil					
Segregables	AAA(mex)	1,836,139	1,351,866	55,818	3,243,823
Udibonos	AAA(mex)	1,826,283	257,822	3,332	2,087,437
PRLV	mxA-1+	215,828	(2)	216	216,042
Sin Calificación		<u>1,055,618</u>	<u>270,057</u>	<u>1</u>	<u>1,325,676</u>
		<u>\$ 16,377,549</u>	<u>\$ 4,109,053</u>	<u>\$ 195,894</u>	<u>\$ 20,682,496</u>

Instrumento	Calificación	2014			
		Costo	Valuación	Interés	Total
Obligaciones	Aa2.mx	\$ 749,983	\$ 241,163	\$ 16,527	\$ 1,007,673
Cedes	mxAA	1,687,920	365,044	41,653	2,094,617
Certificado bursátil	AAA(mex)	919,491	82,756	7,079	1,009,326
Certificado bursátil	mxAAA	4,894,157	513,988	67,542	5,475,687
Certificado bursátil	Aaa.mx	1,470,516	449,292	4,855	1,924,663
Certificado bursátil	AA+(mex)	1,782,360	116,486	43,310	1,942,156
Certificado bursátil	AA(mex)	1,238,378	90,184	424	1,328,986
Certificado bursátil	A1.mx	371,589	180,079	1,310	552,978
Certificado bursátil	A(mex)	8,057	3,311	29	11,397
Certificado bursátil	HR C-	14,434	4,874	49	19,357
Certificado bursátil	AAA(mex)	2,002,142	1,404,121	61,052	3,467,315
Segregables		-	-	-	-
Udibonos	AAA(mex)	1,791,742	303,547	3,044	2,098,333
PRLV	mxA-1+	1,641,440	31	41	1,641,512
Sin Calificación		<u>1,123,746</u>	<u>309,222</u>	<u>-</u>	<u>1,432,969</u>
		<u>\$ 19,695,955</u>	<u>\$ 4,064,098</u>	<u>\$ 246,915</u>	<u>\$ 24,006,969</u>

f. **Inversiones en UDIS**

En 2015 y 2014, la Institución realizó inversiones en valores referidos a UDI's, las cuales se detallan a continuación:

	2015	2014
<b>Udibonos</b>		
Valor en miles de UDIS (costo)	339,384	339,965
Inversión (costo de adquisición)	\$ 1,826,283	\$ 1,791,742
Intereses ganados	3,332	3,044
<b>Certificados bursátiles de indemnización carretera segregables</b>		
Valor en miles de UDIS (costo)	341,215	379,887
Inversión (costo de adquisición)	\$ 1,836,139	\$ 2,002,142
Intereses ganados	55,818	61,052
<b>Certificados Bancarios</b>		
Valor en miles de UDIS (costo)	77,955	79,594
Inversión (costo de adquisición)	\$ 419,491	\$ 419,491
Intereses ganados	6,073	5,899
<b>Certificados de depósito</b>		
Valor en miles de UDIS (costo)	111,427	113,770
Inversión (costo de adquisición)	\$ 599,610	\$ 599,610
Intereses ganados	14,140	14,000
<b>Certificados bursátiles</b>		
Valor en miles de UDIS (costo)	1,797,859	2,152,046
Inversión (costo de adquisición)	\$ 9,674,596	\$ 11,342,072
Intereses ganados	99,299	146,351
<b>Obligaciones subordinadas</b>		
Valor en miles de UDIS (costo)	139,372	142,302
Inversión (costo de adquisición)	\$ 749,983	\$ 749,983
Intereses ganados	17,015	16,527

g. **Otras revelaciones**

Durante 2015 y 2014 la Institución vendió instrumentos Certificados Bursátiles catalogados como valores para ser conservados a vencimiento por un costo \$2,161 y \$2,393 millones, respectivamente. Adicionalmente, no efectuaron operaciones de venta de valores por debajo de su costo de adquisición, así como tampoco transferencias de inversiones entre categorías.

5. **Administración de riesgos (No auditada)**

La Institución estableció los lineamientos aplicables para implementar una adecuada administración de riesgos financieros, mediante la elaboración de un plan estratégico, la constitución de un comité de riesgos, el diseño de un manual que describe los objetivos, políticas y procedimientos y los límites para la exposición del riesgo.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la disposición 8.6.18 de la Circular única de la CNSF, relativa a la evaluación de un externo, en septiembre de 2015 y de 2014, se obtuvo un dictamen realizado por un experto independiente respecto a la funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgo utilizados, los supuestos, parámetros y metodologías utilizados en los sistemas de procesamiento de información y para el análisis de riesgo. Adicionalmente se obtuvo dictamen del auditor interno, con relación a la organización y funcionamiento en materia integral de riesgos, mismos que no contienen situaciones que por su relevancia debieran ser comentadas.

En la estructura organizacional la Institución cuenta con la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, UAIR.

Los indicadores de riesgo al cierre de 2015 y 2014 fueron los siguientes:

**VaR por tipo de riesgo (Información no auditada)**

2015					
Riesgo	VaR	Límite	% VaR	Riesgo	De crédito potencial
Mercado	\$ 274.93	10,163.32	2.71%	Crédito	\$ 397.6

**VaR por tipo de riesgo (Información no auditada)**

2014					
Riesgo	VaR	Límite	% VaR	Riesgo	De crédito potencial
Mercado	\$ 227.23	9,777.39	2.32%	Crédito	\$ 25.2

**6. Calificación crediticia (Información no auditada)**

De acuerdo con la calificación crediticia emitida por la empresa calificadora de riesgo Fitch Ratings, con fecha de junio 2015, el nivel de riesgo de la Institución es "AAA(mex)".

**7. Operaciones y saldos con partes relacionadas**

- a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2015	2014
<b>Ingresos:</b>		
Arrendamiento (rentas)	\$ 12,517	\$ 12,580
Comisiones	4,985	11,927
Rendimientos bancarios	1,532	1,162
Rendimiento por tenencia y venta de valores	190,776	255,105
Premio por reporto	2,646	4,561
	<u>\$ 212,456</u>	<u>\$ 285,335</u>
<b>Gastos:</b>		
Servicios administrativos	\$ 24,900	\$ 25,014
Pago intereses y préstamo	69,184	46,163
Comisiones	76,226	83,088
Telefonía	269	534
Primas pagadas	261	106
Mantenimiento y licencias software	100	110
	<u>\$ 170,940</u>	<u>\$ 155,015</u>

b. Los saldos con partes relacionadas son:

	2015	2014
Los saldos con empresas afiliadas se integran como siguen:		
Deudores diversos.		
Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	\$ <u>          -</u>	\$ <u>          148</u>
Acreedores diversos		
Pensiones Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	\$ <u>      105,775</u>	\$ <u>          159</u>

## 8. Operaciones con productos derivados

a. Integración de instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la posición vigente que integra este rubro es la siguiente:

	2015	2014
Forwards	\$ (155,045)	\$ (256,412)
Swaps moneda nacional	<u>          1,206</u>	<u>          1,291</u>
Total pasivo	<u>\$ (153,839)</u>	<u>\$ (255,121)</u>

b. Integración de forwards

La integración de los contratos adelantados, es la siguiente:

Fecha de vencimiento	Posición (miles de dólares)	Precio pactado	2015		2014		
			Valor razonable	Valuación en pesos	Valor Razonable	Valuación en pesos	
Compra:							
22-Dic-2016	U\$ 60,000	\$ 1,207,800	\$ 1,066,971	\$ (140,828)	\$ 952,030	\$ (255,770)	
Venta:							
18-Mar-2015	U\$ 100,000	1,893,334	1,079,117	(14,217)	-	-	
18-Mar-2015	U\$ 60,000	888,144	-	-	887,501	(642)	
			<u>\$ 2,146,088</u>	<u>\$ (155,045)</u>	<u>\$ 1,839,531</u>	<u>\$ (256,412)</u>	

c. Integración de opciones de swaps

Fecha de vencimiento	Monto de Referencia	Valor Presente Flujos a Recibir	2015	
			Valor Presente Flujos a Entregar	Valuación Neta
Noviembre 2026	<u>\$ 3,000,000</u>	<u>\$ 1,743,581</u>	<u>\$ 1,742,375</u>	<u>\$ 1,206</u>
2014				
Fecha de vencimiento	Monto de Referencia	Valor Presente Flujos a Recibir	Valor Presente Flujos a Entregar	Valuación Neta
Noviembre 2026	<u>\$ 3,000,000</u>	<u>\$ 1,845,185</u>	<u>\$ 1,843,894</u>	<u>\$ 1,291</u>

## 9. Inmuebles

Al 31 de diciembre, el saldo de los inmuebles se integra como se muestra a continuación:

	2015	2014
Productos regulares	\$ 145,843	\$ 151,313
Terrenos	1,481,719	1,481,719
Con fines de comercialización	<u>476,421</u>	<u>469,587</u>
	<u>\$ 2,103,983</u>	<u>\$ 2,102,619</u>

El saldo de los inmuebles adquiridos con fines de comercialización incluye la capitalización de los gastos incurridos para su comercialización. Dichos bienes se integran como sigue:

	2015	2014
Inmuebles	\$ 168,695	\$ 168,695
Derechos adjudicatarios (1)	47,646	47,646
Designación onerosa de derechos fideicomisarios (2)	162,911	162,911
Otros	<u>59,775</u>	<u>59,775</u>
Total costo de adquisición	439,027	439,027
Más: gastos diversos capitalizables	139,988	122,847
Menos: costo de ventas	(120,271)	(110,504)
Menos: devoluciones	(5,603)	(5,603)
Más: efecto de reexpresión (31 de diciembre de 2007)	<u>23,280</u>	<u>23,820</u>
Total inventario de inmuebles	<u>\$ 476,421</u>	<u>\$ 469,587</u>

- (1) Derechos que se otorgan a la persona que se declara mejor postor en un remate.
- (2) Derechos que corresponden a quien es designado como fideicomisario en un fideicomiso, para beneficiarse con la ejecución de ese fideicomiso o con el cumplimiento de los fines del mismo, tales como recibir el precio de la venta de los bienes aportados al fideicomiso, recibir (o recuperar) la propiedad y/o los productos que generen dichos bienes, etc.

## 10. Impuestos a la utilidad

La Institución está sujeta al ISR. Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa para 2015 y 2014 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Respecto al reconocimiento contable de los temas incluidos en la Reforma Fiscal 2014, que están relacionados con los impuestos a la utilidad, el CINIF emitió la INIF 20 *Efectos Contables de la Reforma Fiscal 2014*, con vigencia a partir de diciembre 2013.

### a. Impuesto del ejercicio

*Resultado fiscal* -La diferencia entre el resultado contable y fiscal se debe básicamente al ajuste anual por inflación y la utilidad o pérdida no realizada por la valuación de títulos de capital y de deuda.

Al 31 de diciembre, el ISR en resultados se integra como sigue:

	2015	2014
ISR corriente	\$ 231,804	\$ 773,869
ISR diferido	<u>(53,080)</u>	<u>(410,932)</u>
	<u>\$ 178,724</u>	<u>\$ 362,937</u>

b. ISR diferido

La Institución reconoció el impuesto diferido por las diferencias temporales entre los saldos contables y fiscales del balance general, el impuesto sobre la renta diferido por las diferencias temporales al 31 de diciembre 2015 y de 2014, es el siguiente:

	2015	2014
ISR diferido activo:		
Derechos IPAB, activo fijo y amortizables	\$ 67,360	\$ 49,234
Anticipos, castigos y reserva de fluctuación	123,775	83,860
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	67,194	58,567
Impuesto al activo por recuperar	<u>148,783</u>	<u>148,783</u>
ISR diferido activo	407,112	340,444
ISR diferido (pasivo):		
Inversiones en valores y acciones	(108,781)	(127,827)
Estimación de ISR diferido activo no recuperable	<u>(166,911)</u>	<u>(134,277)</u>
ISR diferido pasivo	<u>(275,692)</u>	<u>(262,104)</u>
Total activo	<u>\$ 131,420</u>	<u>\$ 78,340</u>

c. Conciliación de la tasa efectiva

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la ley y la tasa efectiva de impuesto sobre la renta reconocida por la Institución al 31 de diciembre de 2015 y de 2014:

	2015		
	Base	Al 30%	Tasa efectiva
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 770,622	\$ 231,187	30%
Ajuste anual por inflación deducible (neto)	(154,955)	(46,487)	(6%)
Gastos no deducibles	(119,511)	(35,854)	(3%)
Reserva de fluctuación de inversiones	30,422	9,127	-%
Ingresos no acumulables	(65,274)	(19,582)	(3%)
Otras partidas de subsidiarias	58,330	17,499	2%
Pérdidas fiscales	76,629	22,989	3%
Ajuste a la tasa del ISR	<u>(517)</u>	<u>(155)</u>	<u>-%</u>
	<u>\$ 595,746</u>	<u>\$ 178,724</u>	<u>23%</u>
	2014		
	Base	Al 30%	Tasa efectiva
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 1,433,904	\$ 430,171	30%
Ajuste anual por inflación deducible (neto)	(278,950)	(83,685)	(6%)
Gastos no deducibles	143,112	42,934	3%
Reserva de fluctuación de inversiones	20,616	6,185	-%
Ingresos no acumulables	(53,426)	(16,028)	(1%)
Otras partidas de subsidiarias	75,238	22,571	2%
Pérdidas fiscales	<u>(130,704)</u>	<u>(39,211)</u>	<u>(3%)</u>
	<u>\$ 1,209,790</u>	<u>\$ 362,937</u>	<u>25%</u>

d. Pérdidas fiscales

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2015, son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2020	\$ 34
2021	122,632
2022	46,867
2023	5,368
2024	23,482
2025	<u>25,597</u>
	<u>\$ 223,980</u>

e. Impuesto al activo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, Promotora Inbursa, subsidiaria de la Institución, tiene un Impuesto al Activo (IMPAC) por recuperar de \$148,783 para ambos ejercicios, el cual deriva del IMPAC efectivamente pagado en los últimos diez ejercicios en que estuvo vigente este impuesto, el cual fue derogado a partir de 2008. La Administración de la Institución considera que el saldo del IMPAC es recuperable, ya que la Institución causa y paga ISR en los ejercicios posteriores a la derogación del impuesto al activo. En el ejercicio 2015 y 2014, Promotora Inbursa registró una estimación del IMPAC por recuperar por \$59,515 y \$62,117, respectivamente. En el ejercicio 2014, Promotora recuperó IMPAC mediante devolución de impuestos por un importe de \$6,622.

## 11. Capital contable

a) Capital social

El capital social autorizado de la Institución al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendió a \$1,458,383, representado por 1,200,000,000 acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, del cual está suscrito y pagado la cantidad de \$1,108,383, representado por 850,000,000 de acciones.

b) Dividendos

En la Junta del Consejo de Administración del día 27 de abril de 2015, se decretaron dividendos por la cantidad de \$200,000, los cuales fueron pagados en mayo de 2015.

c) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la utilidad registrada en el estado de resultados derivada de la valuación de inversiones, no es susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

La Institución no podrá repartir dividendos sobre las utilidades generadas por la valuación de las inversiones hasta que no se haya realizado la enajenación de dichos valores.

En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente del reembolso respecto de las aportaciones actualizadas, según los procedimientos establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la cuenta del capital de aportación asciende a \$1,445,778 y \$1,415,626, respectivamente.

Los dividendos decretados por sus asambleas generales de accionistas, no se podrán pagar antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la Comisión. Se considerará concluida la revisión de los estados financieros, si dentro de los 180 días naturales siguientes a la presentación de los estados financieros la Comisión no comunica observación al respecto.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Institución.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos fiscales, de la Institución y su subsidiaria son los siguientes:

***Pensiones Inbursa***

	2015	2014
Cuenta de capital de aportación	\$ <u>1,445,778</u>	\$ <u>1,415,626</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) al cierre de 2013	3,179,761	3,863,220
CUFIN a partir de 2014	<u>981,416</u>	<u>559,365</u>
CUFIN Total	\$ <u>4,161,177</u>	\$ <u>3,863,220</u>

***Promotora Inbursa***

	2015	2014
Cuenta de capital de aportación	\$ <u>2,910,607</u>	\$ <u>906,954</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) al cierre de 2013	2,684,494	2,620,121
CUFIN a partir de 2014	<u>1,366,285</u>	<u>1,231,640</u>
CUFIN Total	\$ <u>4,050,779</u>	\$ <u>3,851,761</u>

**12. Contingencias**

La Institución tiene diversos litigios derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración de la Institución, ninguno de estos litigios, individual o colectivamente, son probables que resulten en el registro de un pasivo que pudiera afectar de manera importante su posición financiera, los resultados de operación o liquidez.

**13. Comisiones contingentes**

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de pensiones de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

En el ejercicio 2015 y 2014, la Institución no efectuó pagos por este concepto.

#### 14. Nuevos pronunciamientos contables

##### a. *Criterios contables*

Derivado a la entrada en vigor de la Circular Única de Seguros y Fianzas el día 4 de abril de 2015, con esa misma fecha, han entrado en vigor los Criterios de Contabilidad aplicables a las Instituciones, Sociedades Mutualistas y Sociedades Controladoras, contenido en el Anexo 22.1.2 de la Circular publicados como definitivos en el D.O.F. el 28 de enero del 2016. Los principales cambios identificados en el Anexo 22.1.2 son los siguientes:

1. Se incluye un glosario de términos.
2. Se establecen los criterios relativos al esquema general de contabilidad.
3. Se establecen los criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y fianzas.
4. Se establecen los criterios específicos a los estados financieros básicos consolidados.
5. En caso que las Instituciones y Sociedades Mutualistas consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el CINIF o por la Comisión, se aplicará las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Institución está en proceso de determinar los efectos derivados de la aplicación de estos criterios contables.

##### b. *Nuevo régimen para la valuación de reservas técnicas*

Con la entrada en vigor de la Circular el día 4 de abril de 2015, y modificaciones publicadas el 28 de enero de 2016, quedan definidos los criterios contables, presentación y revelación de la reserva de riesgos en curso para Instituciones de Seguros el cual no tuvo cambios para las compañías de Pensiones. A la fecha la Administración de la Institución se encuentra en proceso de determinar el efecto cuantitativo que tendrá en los estados financieros del 2016, el efecto de aplicar la nueva metodología de la reservas de fluctuación de inversiones, así como capital de solvencia y fondos propios admisibles.

Derivado de lo mencionado anteriormente, la Administración de la Institución está llevando a cabo el análisis de las principales implicaciones que resultarán de la adopción del nuevo régimen para la valuación de reservas técnicas.

#### 15. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el CINIF

Al 31 de diciembre de 2015, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Institución:

##### a. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF C-3, Cuentas por cobrar  
NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

Mejoras a las NIF 2016 - Se emitieron las siguientes mejoras con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2015, que provocan cambios contables:

NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo* y NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo* - Se modifican para considerar a la moneda extranjera como efectivo y no como equivalentes de efectivo. Asimismo, se aclara que la valuación tanto inicial como posterior de equivalentes de efectivo debe ser a valor razonable.

- a) Se modifica la definición de instrumentos financieros disponibles para su venta, para aclarar que son los que desde el momento de invertir en ellos, se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en fechas anteriores a su vencimiento, con objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante los rendimientos inherentes a los mismos.
- b) Se precisan los criterios que deben tomarse en cuenta para que una entidad pueda clasificar un instrumento financiero como disponible para su venta, lo cual no es posible cuando i) se tiene la intención de mantenerlo por un período indefinido, ii) la entidad está dispuesta a vender el instrumento financiero, ii) existe opción de venta o de rescate a su favor del instrumento y iv) el emisor del instrumento tiene derecho a liquidar el instrumento financiero a un monto significativamente menor que su costo amortizado.
- c) Se elimina el concepto de gastos de compra y se incorpora la definición de costos de transacción.
- d) Se permite la reversión de las pérdidas por deterioro relacionadas con instrumentos financieros conservados a vencimiento, en la utilidad o pérdida neta del periodo.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Institución está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

#### **16. Revisión y aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 25 de enero de 2016, por el C.P. Raúl Reynal Peña, Director de Administración y Finanzas de la Institución, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la asamblea ordinaria de accionistas de la Institución, quien puede decidir su modificación de acuerdo a la Ley General de Sociedades Mercantiles. Adicionalmente, estos estados financieros están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, quien podrá ordenar que los estados financieros se difundan con las modificaciones pertinentes y en los plazos que al efecto establezca, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

\* \* \* \* \*